

**Willis Iberia, Correduría
de Seguros y
Reaseguros, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado del 31 de diciembre de 2021,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de Willis Iberia, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Willis Iberia, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria), y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento del importe neto de la cifra de negocios

Descripción

Tal y como se describe en la Nota 1 de las cuentas anuales adjuntas, la Sociedad tiene como objeto principal el desarrollo de la actividad de correduría de seguros y reaseguros, por la que percibe comisiones por cada póliza intermediada. En el ejercicio 2021 dichas comisiones ascienden a 101.333.283,72 euros, recogidas en el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios – Prestación de servicios” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 adjunta. Las comisiones percibidas por la Sociedad por este concepto durante el ejercicio 2021 suponen la mayor parte de sus ingresos.

El reconocimiento contable de los ingresos por comisiones, bajo las condiciones y términos normales de la Sociedad, si bien no resulta complejo, requiere de estimaciones y juicios por parte de la Dirección en determinadas situaciones. Por este motivo, y dada la relevancia para nuestra auditoría de los ingresos por comisiones, esta área ha sido considerada como el aspecto más relevante para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes procedimientos sustantivos:

i) revisión de los contratos firmados por la Sociedad para el devengo de las comisiones que soportan el reconocimiento de los ingresos por comisiones, ii) verificación de la coincidencia con los registros contables de la Sociedad del detalle extracontable de las comisiones devengadas, y iii) realización de procedimientos sustantivos de detalle sobre las citadas comisiones del ejercicio 2021, en base selectiva mediante la verificación de las facturas emitidas y del cobro de las mismas, según extracto bancario.

Adicionalmente, hemos comprobado que los citados ingresos han sido imputados, de acuerdo con su devengo. Para las comisiones estimadas al cierre del ejercicio, hemos verificado su concordancia con los cobros posteriores de las mismas.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las Notas 4.7 y 15.1 de las cuentas anuales adjuntas en relación con este aspecto relevante resultan adecuados a lo requerido por el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Ana María Grande Moro

Inscrita en el R.O.A.C. nº 21.411

16 de noviembre de 2022



DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 01/22/18257

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Willis Iberia,
Correduría de Seguros
y Reaseguros, S.A.
(Sociedad
Unipersonal)**

Cuentas anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021
e informe de gestión

WILLIS IBERIA, CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2021	31/12/2020 (*)	PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2021	31/12/2020 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado intangible		8.167.619,32	8.179.679,65	FONDOS PROPIOS:	Nota 10	65.378.564,96	35.576.838,41
Fondo de comercio	Nota 5	2.774.466,35	2.995.234,94	Capital:		65.378.564,96	35.576.838,41
Aplicaciones informáticas		164.705,32	205.681,63	Capital escrutado		658.108,26	658.108,26
Inmovilizado material	Nota 6	2.608.761,03	2.789.353,31	Prima de emisión		1.125.637,36	1.125.637,36
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.513.991,47	2.513.236,31	Reservas:		28.493.092,82	3.214.016,07
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	Nota 8.2	930.596,80	919.326,80	Legal y estatutarias		131.621,66	131.621,66
Instrumentos de patrimonio-		536.258,46	536.874,40	Otras reservas		28.361.471,16	3.082.394,41
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8.1	20.292,16	20.292,16	Resultado del ejercicio		35.101.726,62	36.579.076,72
Otros activos financieros		515.966,30	516.582,24	PASIVO NO CORRIENTE:		961.398,54	893.656,54
Activos por impuesto diferido	Nota 13.5	2.413.306,24	1.216.207,20	Provisiones a largo plazo-	Nota 11	961.398,54	893.656,54
				Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
				PASIVO CORRIENTE:			
ACTIVO CORRIENTE:				Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		79.238.320,89	93.643.811,34
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 18	137.410.665,07	121.934.426,64	Provisiones a corto plazo		10.406.441,16	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		7.195.092,92	62.067.688,82	Deudas a corto plazo-		1.107.187,84	1.350.630,94
Científicos por ventas y prestaciones de servicios	Nota 12	36.107.841,70	58.108.328,48	Deudas con entidades de crédito		4.005,52	509,90
Científicos, empresas del Grupo y asociadas		34.014.396,99	2.836.343,95	Deudores comerciales y otras cuentas a pagar-		5.650.262,03	4.213.710,57
Deudores varios	Notas 12 y 16.2	1.260.624,79	965.331,86	Proveedores	Notas 13.3 y 16.2	61.006.095,04	87.697.306,66
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 12	800.682,47	55.684,53	Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	Nota 12	14.927.665,14	50.374.363,08
Créditos a empresas	Notas 12 y 13.1	26.137,45	23.359.881,93	Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	Nota 12	7.862.533,59	6.221.703,37
Periodificaciones a corto plazo	Nota 8.3	58.565.345,33	23.359.881,93	Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	Nota 15.2	20.536.813,76	15.077.197,59
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-		58.565.345,33	23.359.881,93	Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	Nota 15.1	16.210.654,31	14.025.752,95
Tesorería	Nota 9	333.069,81	428.522,15	Proveedores, empresas del Grupo y asociadas		2.268.368,24	1.998.291,67
		34.825.315,31	36.078.353,74	Otras deudas con las Administraciones Públicas			
		34.825.315,31	36.078.353,74	Periodificaciones a corto plazo-		364.369,30	361.651,27
TOTAL ACTIVO		145.578.284,39	130.114.306,29	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		145.578.284,39	130.114.306,29

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

WILLIS IBERIA, CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
DEL EJERCICIO 2021
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios-	Nota 15.1	101.333.283,72	113.524.640,58
Prestación de servicios		101.333.283,72	113.524.640,58
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 5	436.470,51	828.777,45
Otros ingresos de explotación-	Nota 16.2	17.752.916,08	23.769,20
Gastos de personal-	Nota 15.2	(57.641.315,09)	(59.672.091,20)
Sueldos, salarios y asimilados		(45.657.691,60)	(47.986.770,98)
Cargas sociales		(11.983.623,49)	(11.685.320,22)
Otros gastos de explotación-	Nota 15.3	(16.281.405,42)	(18.796.953,55)
Servicios exteriores		(13.901.171,60)	(15.837.109,01)
Tributos		(2.543.133,30)	(2.999.816,44)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 12	162.899,48	39.971,90
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(1.909.836,10)	(2.378.154,05)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-	Nota 5	(82.374,31)	(115.374,07)
Deterioros y pérdidas		(82.374,31)	(115.374,07)
Otros resultados		(325,80)	(4.901,66)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		43.607.413,59	33.409.712,70
Ingresos financieros-		1.347.944,70	5.437.086,72
De participaciones en instrumentos de patrimonio-		1.347.924,81	5.436.729,93
En empresas del Grupo y asociadas	Nota 8.2	1.347.924,81	5.436.729,93
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		19,89	356,79
De empresas del grupo y asociadas		-	-
De terceros	Nota 9	19,89	356,79
Otros ingresos financieros		-	-
Gastos financieros-		-	(31,31)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas		-	(31,31)
Diferencias de cambio		(14.215,29)	20.414,15
RESULTADO FINANCIERO		1.333.729,41	5.457.469,56
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		44.941.143,00	38.867.182,26
Impuesto sobre Beneficios	Nota 13.3	(11.123.480,96)	(8.288.105,54)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		33.817.662,04	30.579.076,72
Operaciones interrumpidas	Nota 18	1.284.064,48	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		35.101.726,52	30.579.076,72

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021.

WILLIS IBERIA, CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
DEL EJERCICIO 2021
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	35.101.726,52	30.579.076,72
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	35.101.726,52	30.579.076,72

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2021.

Handwritten signature in blue ink.

WILLIS IBERIA, CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
DEL EJERCICIO 2021**

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Resultado del Ejercicio	Total
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019 (*)	658.108,26	1.125.637,36	3.214.016,07	30.759.076,72	35.756.838,41
Ajustes por cambios de criterio 2019	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2019	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2020(*)	658.108,26	1.125.637,36	3.214.016,07	21.907.820,53	26.905.582,22
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	30.579.076,72	30.579.076,72
Operaciones con socios o propietarios:	-	-	-	(21.907.820,53)	(21.907.820,53)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(21.907.820,53)	(21.907.820,53)
Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020(*)	658.108,26	1.125.637,36	3.214.016,07	30.579.076,72	35.576.838,41
Ajustes por cambios de criterio 2020	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2020	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2021	658.108,26	1.125.637,36	3.214.016,07	30.579.076,72	35.576.838,41
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	35.101.726,52	35.101.726,52
Operaciones con socios o propietarios:	-	-	-	(5.300.000,00)	(5.300.000,00)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(5.300.000,00)	(5.300.000,00)
Operaciones con acciones o participaciones propias	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	25.279.076,75	(25.279.076,75)	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	658.108,26	1.125.637,36	28.493.092,82	35.101.726,52	65.378.564,96

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2021.

WILLIS IBERIA, CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Euros)

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:	4.788.275,34	37.543.080,46
Resultado del ejercicio antes de impuestos	44.941.143,00	38.867.182,26
Ajustes al resultado-	(19.773.064,11)	(3.851.948,30)
Amortización del inmovilizado	1.909.836,10	2.378.154,05
Correcciones valorativas por deterioro	(162.899,48)	(39.971,90)
Variación de provisiones	(1.149.616,56)	(737.562,55)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	-	-
Ingresos financieros	(1.347.944,70)	(5.437.086,72)
Gastos financieros	-	31,31
Diferencias de cambio	14.215,29	(20.414,15)
Otros ingresos y gastos	(19.036.654,76)	4.901,66
Cambios en el capital corriente-	(14.146.213,46)	6.366.342,62
Deudores y otras cuentas a cobrar	9.466.736,80	12.650.582,77
Otros activos corrientes	(1.188.612,14)	105.108,23
Acreedores y otras cuentas a pagar	(20.340.991,59)	(6.549.554,72)
Otros pasivos corrientes	(815.605,35)	418.127,87
Otros activos y pasivos no corrientes	(1.267.741,18)	(257.921,53)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-	(6.233.590,09)	(3.838.496,12)
Pagos de intereses	-	(31,31)
Cobros de dividendos	1.347.924,81	5.436.729,93
Cobros de intereses	19,89	356,79
Cobros (pagos) por Impuesto sobre Beneficios	(7.567.319,50)	(9.270.649,87)
Otros cobros (pagos)	(14.215,29)	(4.901,66)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	(727.098,48)	(1.377.012,63)
Pagos por inversiones-	(815.098,48)	(1.906.987,89)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	(707.297,15)	(1.500.475,49)
Inmovilizado material	(108.417,27)	(381.324,98)
Otros activos financieros	615,94	(25.187,42)
Cobros por desinversiones-	88.000,00	529.975,26
Inmovilizado intangible	25.000,00	112.333,53
Inmovilizado material	63.000,00	417.641,73
Otros activos financieros	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:	(5.300.000,00)	(46.543.987,40)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión:	-	-
Deudas entidades de crédito	-	-
Deudas con empresas del Grupo	-	-
Otras deudas	-	-
Devolución y amortización de:	-	-
Deudas entidades de crédito	-	-
Deudas con empresas del Grupo	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-	(5.300.000,00)	(46.543.987,40)
Dividendos	(5.300.000,00)	(46.543.987,40)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(14.215,29)	20.414,15
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.253.038,43)	(10.357.505,42)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	36.078.353,74	46.435.859,16
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	34.825.315,31	36.078.353,74

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2021.

Willis Iberia, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021

1. Actividad de la Sociedad

Willis Iberia, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal) -en adelante, la Sociedad- fue constituida el 25 de septiembre de 1984 con la denominación social de "S&C Correduría de Seguros, S.A.". Posteriormente, tras sucesivos cambios de denominación social, la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 2000 acordó cambiar su denominación social por la actual.

La Sociedad se rige, básicamente, por lo dispuesto en la Ley 26/2006, de 17 de julio, de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados, y figura inscrita en el Registro Especial de Mediadores de Seguros de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con el número J-974.

Su objeto social exclusivo consiste en la realización de actividades de correduría de seguros y reaseguros. Dicho objeto social podrá realizarse, total o parcialmente, por la Sociedad, directa o indirectamente, incluso mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto social idéntico o análogo (véase Nota 8.2).

Su domicilio social está en Madrid, Paseo de la Castellana, 36-38, teniendo, además, oficinas en Bilbao, Oviedo, San Sebastián, Santander, Valencia, Palma de Mallorca, Sevilla, Málaga, Murcia, Alicante, Las Palmas, Tenerife, Valladolid y Zaragoza.

Los Consejos de Administración de la Sociedad y de Willis Andal, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A., en sus respectivas reuniones celebradas el 4 de junio de 2009, suscribieron y aprobaron un proyecto de fusión por absorción de Willis Andal, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A. (sociedad absorbida) por Willis Iberia, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A. (sociedad absorbente), con extinción, mediante disolución sin liquidación, de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, adquiriendo ésta todos los derechos y obligaciones. Los balances de fusión de ambas sociedades fueron los cerrados al 31 de diciembre de 2008, considerando como fecha de efectos contables el 1 de enero de 2009. La información relativa a la fusión se encuentra desglosada en las cuentas anuales del ejercicio 2009.

La Sociedad es la entidad dominante de un grupo de sociedades, si bien, los Administradores de la Sociedad no han formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, al integrarse en la consolidación de un grupo superior cuya sociedad dominante es Willis Towers Watson Public Limited Company, que se rige por la legislación mercantil vigente en Irlanda, con domicilio social en Elm Park Merrion Road, Dublín, Irlanda.

Dada la actividad a la que se dedicó la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

El 9 de marzo de 2020, WTW y Aon plc («Aon») anunciaron que los respectivos consejos de administración de WTW y Aon habían alcanzado un acuerdo sobre los términos de una adquisición recomendada de WTW por parte de Aon.

Los accionistas tanto de WTW como de Aon aprobaron la transacción durante las reuniones de sus juntas de accionistas celebradas el 26 de agosto de 2020. El 16 de junio de 2021, el Departamento de Justicia de EE. UU. presentó una demanda en el Tribunal del Distrito de Columbia contra WTW y Aon, con la intención de prohibir la combinación de negocios propuesta entre las dos empresas (entre otras medidas

cautelares). El 26 de julio de 2021 WTW y Aon anunciaron que habían rescindido el acuerdo de combinación de negocios y que Aon había acordado pagar a WTW 1.000 millones de dólares en relación con dicha rescisión, importe que WTW recibió el 27 de julio de 2021 (la «Rescisión» o «Acuerdo de rescisión»). Según el Acuerdo de rescisión, WTW y Aon en su nombre y en el de otras partes relacionadas y asociadas, acordaron liberarse mutuamente de cualquier reclamación y acción que surgiera de o en relación con el acuerdo de combinación de negocios y las transacciones contempladas en el mismo, sujeto a ciertas excepciones. Los efectos de dicho acuerdo en las ventas de la Sociedad del ejercicio 2021 se describen en la Nota 16.2.

Fusión por absorción de Willis S&C c. Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A. (Unipersonal)

Con fecha 30 de mayo de 2018, los órganos de administración de las sociedades Willis Iberia, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal) (Sociedad Absorbente) y Willis S&C c. Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A. (Unipersonal) (Sociedad Absorbida) redactaron y suscribieron conjuntamente el proyecto común de fusión, el cual fue aprobado con fecha 25 de agosto de 2018 por el Accionista Único de la Sociedad Absorbente y el Accionista Único de la Sociedad Absorbida. Dicha fusión se realizó mediante la extinción sin liquidación de la Sociedad Absorbida y el traspaso en bloque de su patrimonio a la Absorbente, por sucesión universal, asumiendo todos los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida. El objeto social de la Sociedad Absorbida se basa en la realización de actividades de correduría de seguros privados, con sometimiento a la legislación específica de mediación en seguros privados y en prestar servicios generales de consultoría, asesoramiento, servicios generales de administración y gestión.

Con la fusión, la Sociedad perseguía simplificar la gestión mercantil de ambas entidades, reducir gastos de administración, así como las obligaciones fiscales y laborales y ofrecer de forma conjunta y única todos los servicios prestados por las sociedades. De esta manera, esta fusión permitirá la creación de valor debido a los impactos que tendrá la racionalización de costes financieros y reducción de riesgos operativos y en la mejora de la eficiencia derivada de la integración de ambas sociedades.

La fusión se formalizó en Escritura Pública el 30 de octubre de 2018 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el día 21 de diciembre de 2018.

Esta fusión no supuso aumento de capital de Willis Iberia, al ser titular, con carácter previo, de la totalidad de las acciones de la Sociedad absorbida. De acuerdo con lo previsto en el artículo 49.1.1º de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, dado que la Sociedad era propietaria de la totalidad de las acciones de la Sociedad absorbida, el proyecto de la mencionada fusión no incluyó la referencia al tipo y procedimiento de canje de la misma.

Las operaciones llevadas a cabo por la sociedad absorbida se consideraron realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2018, de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, al tratarse de una transacción entre empresas del Grupo realizada a través de una fusión de negocios. Asimismo y de acuerdo con la interpretación de la citada norma en relación con el registro contable para el supuesto de una fusión entre una sociedad beneficiaria y su dependiente, sin la existencia de un consolidado superior español, la diferencia entre el coste de la inversión en la cuentas anuales iniciales de la primera y el valor en las cuentas anuales individuales de la segunda se deberá reconocer como reserva de fusión, en sintonía con el criterio recogido en la disposición transitoria vigésimo primera del citado Real Decreto.

La información patrimonial relativa a la fusión se encuentra desglosada en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

Fusión por absorción de Willis Galicia Correduría de Seguros, S.A.

Con fecha 29 de mayo de 2018, los órganos de administración de las sociedades Willis Iberia, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal) (Sociedad Absorbente) y Willis Galicia Correduría de Seguros, S.A. (Sociedad Absorbida) redactaron y suscribieron conjuntamente el proyecto común de fusión, el cual fue aprobado con fecha 25 de agosto de 2018 por el Accionista Único de la Sociedad Absorbente y el Accionista Único de la Sociedad Absorbida. Dicha fusión se realizó mediante la extinción sin liquidación de la Sociedad Absorbida y el traspaso en bloque de su patrimonio a la Absorbente, por sucesión universal, asumiendo todos los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida. El objeto social de la Sociedad Absorbida se basa en la realización de actividades de correduría de seguros privados, con

sometimiento a la legislación específica de mediación en seguros privados y en prestar servicios generales de consultoría, asesoramiento, servicios generales de administración y gestión.

Con la fusión la Sociedad perseguía simplificar la gestión mercantil de ambas entidades, reducir gastos de administración, así como las obligaciones fiscales y laborales y ofrecer de forma conjunta y única todos los servicios prestados por las sociedades. De esta manera, esta fusión permitirá la creación de valor debido a los impactos que tendrá la racionalización de costes financieros y reducción de riesgos operativos y en la mejora de la eficiencia derivada de la integración de ambas sociedades.

La fusión se formalizó en Escritura Pública el 30 de octubre de 2018 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el día 26 de diciembre de 2018.

Esta fusión no supuso aumento de capital de Willis Iberia, al ser titular, con carácter previo, de la totalidad de las acciones de la Sociedad absorbida. De acuerdo con lo previsto en el artículo 49.1.1º de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, dado que la Sociedad era propietaria de la totalidad de las acciones de la Sociedad absorbida, el proyecto de la mencionada fusión no incluyó la referencia al tipo y procedimiento de canje de la misma.

Las operaciones llevadas a cabo por la sociedad absorbida se consideraron realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2018, de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, al tratarse de una transacción entre empresas del Grupo realizada a través de una fusión de negocios. Asimismo y de acuerdo con la interpretación de la citada norma en relación con el registro contable para el supuesto de una fusión entre una sociedad beneficiaria y su dependiente, sin la existencia de un consolidado superior español, la diferencia entre el coste de la inversión en la cuentas anuales iniciales de la primera y el valor en las cuentas anuales individuales de la segunda se deberá reconocer como reserva de fusión, en sintonía con el criterio recogido en la disposición transitoria vigésimo primera del citado Real Decreto.

La información patrimonial relativa a la fusión se encuentra desglosada en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

El marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad es el establecido en:

- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sus modificaciones del Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en desarrollo del Plan General de Contabilidad.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2021, que han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (véase Nota 2.1) y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, así como de los resultados de sus operaciones, de los flujos de efectivo y de los cambios en el patrimonio neto que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Estas cuentas anuales, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de mayo de 2021.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios de contabilidad, así como los criterios de valoración generalmente aceptados de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La totalidad de la información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.4).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal (Nota 4.10).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 4.1 y 4.2).
- El cálculo del deterioro de los activos materiales e intangibles y en particular, del fondo de comercio (Notas 4.1 y 4.2).

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible a la fecha del cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos de los cambios de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

Por otro lado, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia el brote del nuevo coronavirus, denominado COVID-19, debido a su rápida propagación a nivel mundial. Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos y de los tipos de cambio y en una disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Muchas organizaciones y gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. Asimismo, en diciembre 2020 ha comenzado el proceso de vacunación a nivel mundial cuyo avance está siendo desigual en los diferentes países. En España, el Gobierno ha aprobado el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, por el que se declara el estado de alarma por segunda vez desde que comenzó la pandemia, para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2. Asimismo, para mitigar los impactos económicos y sociales de esta crisis en las distintas geografías donde opera el Grupo, las autoridades han establecido medidas de apoyo social y gasto público.

Ante esta situación de pandemia, dada la actividad de la Sociedad, los riesgos deben analizarse dentro del Grupo en el que opera (véase Nota 1). Ante la situación descrita, las estimaciones realizadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. Asimismo, los Administradores de la Sociedad han concluido que el principio de empresa en funcionamiento sigue siendo de aplicación en la formulación de las presentes cuentas anuales.

2.5 Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2020, se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la memoria.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020 distintos de los descritos a continuación:

A partir del 1 de enero de 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros previstos en el RD 1/2021, que se recogen en la Nota 4.5, y suponen una modificación respecto los aplicados en ejercicios anteriores. En concreto, se han modificado los siguientes aspectos:

- Modificación del Marco Conceptual en lo referente al concepto y definición de "Valor razonable".
- Modificación de la 9ª Norma de Registro y Valoración: "Instrumentos financieros".
- Modificación de la 11ª Norma de Registro y Valoración: "Moneda extranjera".
- Modificación de la 14ª Norma de Registro y Valoración: "Ingresos por ventas y prestación de servicios".

En relación con la aplicación de la nueva norma de registro y valoración de instrumentos financieros, siguiendo las reglas contenidas en el apartado 6 de la disposición transitoria segunda, la Sociedad ha decido aplicar los nuevos criterios de forma prospectiva, considerando a efectos de clasificación de los activos financieros los hechos y circunstancias que existen al 1 de enero de 2021, fecha de aplicación inicial.

La información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios de valoración. La Sociedad ha realizado un ejercicio de análisis al 31 de diciembre de 2021 de la valoración inicial y final, para cada clase de activos y pasivos financieros, de la anterior normativa y de los nuevos criterios. Fruto de ese análisis, ninguno de los instrumentos financieros ha modificado su importe en libros como consecuencia de los nuevos criterios de presentación, sin embargo, éstos se han ajustado a los nuevos criterios de presentación.

El siguiente cuadro recoge una conciliación a 1 de enero de 2021 para cada clase de activos y pasivos financieros entre la categoría de valoración inicial con el correspondiente importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa y la nueva categoría de valoración con su importe en libros, el cual no ha sido modificado tras la aplicación de la norma.

Activos financieros

Carteras	Euros				
	Valor en Libros Estados Financieros 31/12/2020	Clasificación según nuevos criterios al 31/12/2020			
		Coste Amortizado	VR con Cambios en PN	VR con Cambios en PL	Coste
Préstamos y partidas a cobrar					
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	58.108.328,48	58.108.328,48	-	-	-
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	2.938.343,95	2.938.343,95	-	-	-
Deudores varios	965.331,86	965.331,86	-	-	-
Personal	55.664,53	55.664,53	-	-	-
Total clasificación y valoración s/ EF 31/12/2020	62.067.668,82				

Total clasificación s/ nuevos criterios 31/12/2020	62.067.668,82	-	-	-
--	----------------------	---	---	---

Saldos iniciales según nueva clasificación y valoración al 01/01/2021	62.067.668,82	-	-	-
---	----------------------	---	---	---

Pasivos financieros

Carteras	Euros				
	Valor en Libros Estados Financieros 31/12/2020	Clasificación según nuevos criterios al 31/12/2020			
		Coste Amortizado	VR con Cambios en PN	VR con Cambios en PL	Coste
Préstamos y partidas a pagar					
Proveedores	50.374.363,08	50.374.363,08	-	-	-
Proveedores empresas del Grupo y asociadas	6.221.703,37	6.221.703,37	-	-	-
Acreedores varios	15.077.197,59	15.077.197,59	-	-	-
Personal	14.025.752,95	14.025.752,95	-	-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.998.291,67	1.998.291,67	-	-	-
Total clasificación y valoración s/ EF 31/12/2020	87.697.308,66				

Total clasificación s/ nuevos criterios 31/12/2020	87.697.308,66	-	-	-
--	----------------------	---	---	---

Saldos iniciales según nueva clasificación y valoración al 01/01/2021	87.697.308,66	-	-	-
---	----------------------	---	---	---

Tal y como se desprende del cuadro anterior, la aplicación de los nuevos criterios no ha tenido impacto en el patrimonio neto de la Sociedad al 1 de enero de 2021.

2.8 Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se han puesto de manifiesto errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado neto del ejercicio 2021, que los Administradores de la Sociedad someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Euros
A dividendos	5.300.000,00
A otras reservas	29.801.726,52
Resultado del ejercicio	35.101.726,52

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y criterio de valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora, inicialmente, por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora por su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan existir, conforme al criterio mencionado al final de esta Nota. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) Fondo de comercio

El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. De acuerdo con la normativa aplicable la vida útil del fondo de comercio desde el ejercicio 2016 se ha establecido en 10 años y su amortización es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los haya, se someten a un "test de deterioro" conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En concreto, la Sociedad registra en este epígrafe el fondo de comercio derivado de la combinación de negocios, tal y como se describe en la Nota 5. La ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas estableció nuevos cambios en la contabilización del fondo de comercio, que presume que, salvo prueba en contrario, la vida útil del fondo de comercio es de diez años. Desde el 1 de enero de 2016, estos cambios fueron adoptados por la Sociedad, utilizando un método de amortización prospectivo. Es decir, las dotaciones de amortización se contabilizan con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias desde el ejercicio 2016 y siguientes.

b) Aplicaciones informáticas:

La Sociedad registra en este epígrafe de los balances adjuntos los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes

de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de 5 años.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio y siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento establecido por la Dirección de la Sociedad para la realización del test de deterioro del fondo de comercio existente al cierre del ejercicio 2021 es el siguiente:

1. Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo.
2. Anualmente, la Dirección prepara, para cada unidad generadora de efectivo, su plan de negocio por mercados y actividades, que comprende, generalmente, un periodo de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son los siguientes:
 - Proyecciones de resultados.
 - El tipo de descuento a aplicar.
3. Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente de fuentes externas.
4. En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora, inicialmente, por su precio de adquisición o coste de producción, y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, pudieran existir, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyan a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de Amortización
Mobiliario	10%
Maquinaria e instalaciones técnicas	20%
Elementos de transporte	20%
Equipos para procesos de información	25%

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario, sustancialmente, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos, se clasifican como arrendamientos operativos.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o un pago anticipado que se imputa a resultados durante la vigencia del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado. Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrir.

4.4 Instrumentos financieros

i. Clasificación y de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

ii. Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

iii. Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

iv. Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran por su valor razonable.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

v. Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

vi. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo, o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

vii. Fianzas

Las fianzas se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros.

4.5 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúa cada operación.

Al cierre de cada ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a euros aplicando el tipo de cambio existente a la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas que, en su caso, se pongan de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.6 Impuesto sobre Beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula sobre el beneficio económico, considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto), distinguiendo en éstas su carácter de permanentes o temporarias y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables, a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio. La facturación de los principales servicios se realiza a trimestre vencido, de manera que la sociedad registra una estimación de los ingresos del último trimestre del ejercicio para cumplir con el principio de devengo, basándose en datos históricos para determinar el importe.

El gasto o ingreso por el Impuesto sobre Beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el Impuesto sobre Beneficios relativa a la base imponible del ejercicio. Los activos o pasivos por Impuesto sobre Beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El Impuesto sobre Beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por corretajes se registran, dependiendo de que se trate de operaciones de seguro directo o de reaseguro, según se indica a continuación:

1. Operaciones de seguro directo:

Como criterio general, la Sociedad contabiliza las comisiones devengadas en cada ejercicio en base a la fecha de efecto del recibo, netas de las comisiones devengadas por los colaboradores, agentes o subagentes. En el caso de que el documento físico se encuentre pendiente de emitir al cierre del ejercicio, la Sociedad contabiliza las comisiones correspondientes a los contratos firmados cuyo período de cobertura sea anterior a la fecha de cierre del ejercicio, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo de los balances adjuntos, dotando las provisiones de ingresos estimadas necesarias (véase Nota 12).

Para el caso de determinados productos dirigidos a colectivos, las comisiones se facturan y registran periódicamente durante la vigencia de la cobertura (si es superior a un año), correlacionando los gastos de gestión y administración en los que se incurre con los ingresos para la obtención de estos.

2. Operaciones de reaseguro:

Dada la peculiaridad de estas operaciones, su registro depende de la operativa de la colocación del reaseguro:

- a. En los contratos obligatorios, los ingresos por corretajes se registran en el momento en que las compañías cedentes comunican a la Sociedad los movimientos técnicos y financieros de las

cuentas de los diferentes contratos intermediados. En los contratos XL o de excesos de pérdidas, la comisión se calcula sobre la prima mínima de depósito que la cedente paga al reasegurador, regularizando posteriormente las comisiones en función del importe definitivo de las primas intermediadas.

- b. En los contratos facultativos, los ingresos se registran en el momento del inicio de la cobertura de las operaciones realizadas. Al igual que en las operaciones de seguro directo, la Sociedad contabiliza en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar -Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo de los balances adjuntos el importe de las comisiones devengadas que se encuentran pendientes de facturar al cierre del ejercicio, en función de la información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales y de su experiencia.

Los intereses recibidos de los activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8 Provisiones y contingencias

En la formulación de estas cuentas anuales los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen las provisiones que se consideran necesarias para atender aquellos asuntos con respecto de los cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que hacer frente a la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes, en caso de existir, no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las Notas de la memoria.

El importe de las provisiones se determina como el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias al cierre de cada ejercicio; registrando los ajustes que, en su caso, surjan de la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se vaya devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como un activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en cuyo caso, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que figurará la correspondiente provisión.

4.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por lo tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable del ejercicio 2021 han de ser provisionadas. Al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad ha registrado un gasto por este concepto por 2.218.847,31 euros, (1.302.290,54 al cierre del ejercicio 2020) (véase Nota 15.2). El importe registrado corresponde a la mejor estimación de la obligación implícita resultante de los acuerdos adoptados por los Administradores y habiéndose creado una expectativa válida por la Sociedad frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquélla.

4.10 Compromisos por pensiones

De acuerdo con el Convenio Colectivo vigente para las Empresas de Mediación en Seguros Privados, a partir de la fecha en que un empleado cumpla los 65 años de edad, éste podrá optar por la jubilación o ser ésta decidida por la Sociedad con una compensación económica vitalicia, en ambos casos, a cargo de la misma, consistente en la diferencia entre la pensión que perciba el empleado del Régimen General de la Seguridad Social, u otros regímenes de previsión social obligatorios, y el total de la retribución anual mínima reglamentaria que tenga asignada en el momento de tal decisión, equivalente al sueldo de tablas por 14 pagas. No percibirán esta compensación aquellos empleados que reciban de la Seguridad Social la pensión máxima. Estos compromisos no serán de aplicación al personal de nuevo ingreso contratado a partir del 22 de mayo de 1987 y procedente de empresas fuera del ámbito de aplicación de dicho Convenio. Al 31 de diciembre de 2021, ningún empleado tenía derecho a la compensación a cargo de la Sociedad, por no cumplir los requisitos establecidos. Adicionalmente, el citado Convenio Colectivo contempla, para todos los empleados, con independencia de su fecha de incorporación, una compensación económica por jubilación consistente en una mensualidad por cada cuatro años de servicio que la Sociedad abonará, por una sola vez, previa solicitud por parte del empleado en el mes en que cumple los 65 años de edad. Asimismo, dicho Convenio establece la obligatoriedad de cubrir mediante pólizas de seguro las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el periodo en el que permanezcan en activo.

En el ejercicio 2004 la Sociedad promovió un Plan de Pensiones de Promoción Conjunta, denominado "Empleados Willis, Plan de Pensiones" que se integró en el Fondo de Pensiones "Ahorro Pensión Dos, Fondo de Pensiones", cuya Entidad Gestora ha sido Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Caser), hasta el 31 de diciembre de 2019. En dicho Plan, las aportaciones de la Sociedad tienen por objeto dar cobertura a los compromisos adquiridos por la Sociedad en el marco del Convenio Colectivo descritos en el párrafo precedente. Para la contingencia de jubilación, que se configura como de aportación definida, el empleado aporta un 1% de su salario bruto anual, y la Sociedad una cantidad idéntica que servirá para abonar la compensación económica por jubilación contemplada en el convenio colectivo descrito en el párrafo precedente.

Desde abril de 2020, las aportaciones descritas en el párrafo anterior se están realizando al Fondo Pensions Caixa 88, F.P., siendo la Entidad Gestora VidaCaixa. Esta movilización de CASER a VidaCaixa se ha producido con fecha 26 de junio de 2020. La movilización a VidaCaixa no incorpora la parte asegurada, que permanecerá en CASER hasta su fecha de vencimiento, pues en 2012 una parte de los derechos consolidados en CASER se aseguró hasta el año 2022. En el nuevo Plan, las aportaciones de la Sociedad tienen igualmente por objeto dar cobertura a los compromisos adquiridos por la Sociedad en el marco del Convenio Colectivo descritos en los párrafos precedentes. Para la contingencia de jubilación, que se configura como de aportación definida, el empleado aporta un % fijado de su salario bruto anual, y la Sociedad una cantidad tres veces superior también sobre el salario bruto anual, que servirá para abonar la compensación económica por jubilación contemplada en el convenio colectivo. En el ejercicio 2021, la Sociedad ha efectuado aportaciones al Plan de Pensiones por estos conceptos por importe de 549.518,32 (617.655,22 euros en 2020), que se encuentran registradas en el epígrafe

"Gastos de personal – Cargas sociales" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 15.2).

Para aquellos empleados cuyo premio de jubilación no quedaba cubierto con las aportaciones acumuladas en el Plan de Pensiones previstas hasta la fecha de jubilación, la Sociedad cubre dicha diferencia mediante un fondo interno. De acuerdo con el Real Decreto 16/2005, de 30 de diciembre, en el ejercicio 2006 la Sociedad contrató una póliza de seguro con VidaCaixa S.A., de Seguros y Reaseguros para la exteriorización de la parte de los premios de jubilación cubiertos mediante fondo interno indicados en el párrafo precedente, financiando dicha exteriorización mediante aportaciones periódicas hasta la edad de jubilación del empleado, tal y como establece el citado Real Decreto. En el ejercicio 2021, el gasto neto registrado en concepto de aportaciones a favor de la entidad aseguradora, han ascendido a 29.808,72 euros (26.840,86 euros en el ejercicio 2020) -véase Nota 11.

Adicionalmente, la Sociedad tiene contratados, con una entidad aseguradora, diversos seguros de jubilación a favor de determinados miembros de la Alta Dirección (véase Nota 17.1) y a favor de algunos empleados, para la cobertura de compromisos de aportación definida contraídos con los mismos. Las aportaciones efectuadas por la Sociedad, por este concepto, han ascendido a 35.500,00 euros y 27.500,00 euros, respectivamente, en el ejercicio 2021 (236.704,10 euros y 62.500 euros, respectivamente, en el ejercicio 2020), que figuran registrados en el epígrafe "Gastos de personal – Cargas sociales" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 15.2)

El premio de jubilación para la alta dirección fue externalizado durante el ejercicio 2015 a Seguros Generali, de tal forma que la aseguradora se encargará de la gestión y pago en el momento de sus jubilaciones.

4.11 Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.12 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

4.13 Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida es todo componente de la sociedad que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.



Para este tipo de operaciones, la Sociedad incluye dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y en una única partida denominada "Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos", tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

Adicionalmente, cuando se clasifican operaciones como interrumpidas, la Sociedad presenta en la partida contable mencionada anteriormente el importe del ejercicio precedente correspondiente a las actividades que tengan el carácter de interrumpidas en la fecha de cierre del ejercicio al que corresponden las cuentas anuales.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances adjuntos y de su correspondiente amortización acumulada, durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021

	Euros		
	Fondo de Comercio	Aplicaciones Informáticas	Total
Coste:			
Saldo inicial	2.693.291,55	10.471.972,85	13.165.264,40
Entradas	-	707.297,15	707.297,15
Aumentos o disminuciones por traspasos	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	(198.846,87)	(198.846,87)
Saldo final	2.693.291,55	10.980.423,13	13.673.714,68
Amortización acumulada:			
Saldo inicial	(2.487.409,92)	(7.682.619,54)	(10.170.029,46)
Dotaciones	(41.176,31)	(887.889,43)	(929.065,74)
Aumentos o disminuciones por traspasos	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	198.846,87	198.846,87
Saldo final	(2.528.586,23)	(8.371.662,10)	(10.900.248,33)
Deterioros:			
Saldo inicial	-	-	-
Dotaciones	-	-	-
Aumentos o disminuciones por traspasos	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-
Saldo final	-	-	-
Valor neto	164.705,32	2.608.761,03	2.773.466,35

Ejercicio 2020

	Euros		
	Fondo de Comercio	Aplicaciones Informáticas	Total
Coste:			
Saldo inicial	2.693.291,55	9.927.162,15	12.620.417,70
Entradas	-	1.500.475,49	1.500.475,49
Aumentos o disminuciones por traspasos	-	(23.990,03)	(23.990,03)
Salidas, bajas o reducciones	-	(931.637,76)	(931.637,76)
Saldo final	2.693.291,55	10.471.972,85	13.165.264,40
Amortización acumulada:			
Saldo inicial	(2.446.233,62)	(7.537.896,11)	(9.984.129,73)
Dotaciones	(41.176,30)	(964.027,66)	(1.005.203,96)
Aumentos o disminuciones por traspasos	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	819.304,23	819.304,23
Saldo final	(2.487.409,92)	(7.682.619,54)	(10.170.029,46)
Deterioros:			
Saldo inicial	-	-	-
Dotaciones	-	-	-
Aumentos o disminuciones por traspasos	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-
Saldo final	-	-	-
Valor neto	205.881,63	2.789.353,31	2.995.234,94

El importe de las "entradas" en ambos ejercicios corresponde a desarrollos informáticos realizados tanto por terceros como por personal propio, relativos a las aplicaciones informáticas de negocio utilizadas por la Sociedad desde octubre de 2011.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, existían aplicaciones informáticas totalmente amortizadas y en uso por importe de 6.660.031,48 y 5.945.020,39 euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2021 existían 82.374, 31 euros en concepto de deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (115.374,07 a cierre del ejercicio 2020)

El detalle del fondo de comercio, clasificado por unidad generadora de efectivo a la que pertenece, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
VM	106.059,85	205.881,63
VMB	58.645,42	-
	164.705,27	205.881,63

A cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no existía deterioro del fondo de comercio, clasificado por unidad generadora de efectivo a la que pertenece.

6. Inmovilizado material

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances adjuntos y de su correspondiente amortización acumulada, durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021

	Euros				
	Mobiliario	Maquinaria e Instalaciones Técnicas	Elementos de Transporte	Equipos para Procesos de Información	Total
Coste:					
Saldo inicial	2.017.942,90	7.028.424,73	132.476,59	1.626.048,62	10.806.496,43
Entradas	-	904,04	-	107.513,23	108.417,27
Aumentos o disminuciones por traspasos	-	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	(98.686,33)	(552.094,41)	(63.213,48)	-	(713.994,22)
Saldo final	1.919.256,57	6.477.234,36	69.263,11	1.733.561,85	10.200.919,48
Amortización acumulada:					
Saldo inicial	(1.276.967,20)	(6.001.475,29)	(26.974,76)	(987.842,97)	(8.293.260,22)
Dotaciones	(125.938,96)	(597.949,85)	(15.513,38)	(241.257,04)	(980.769,89)
Aumentos o disminuciones por traspasos	-	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	79.109,76	491.097,35	16.784,70	-	586.991,81
Saldo final	(1.323.796,40)	(6.108.327,79)	(25.703,44)	(1.229.100,01)	(8.686.665,64)
Deterioros:					
Saldo inicial	-	-	-	-	-
Dotaciones	(19.576,02)	(60.997,06)	(1.801,29)	-	(82.374,31)
Aumentos o disminuciones por Traspasos	-	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	19.576,02	60.997,06	1.801,29	-	82.374,31
Saldo Final	-	-	-	-	-
Valor neto	595.460,17	368.906,57	43.559,67	504.461,84	1.514.253,84

hi

Ejercicio 2020

	Euros				Total
	Mobiliario	Maquinaria e Instalaciones Técnicas	Elementos de Transporte	Equipos para Procesos de Información	
Coste:					
Saldo inicial	2.013.533,34	7.004.304,97	65.074,25	1.759.900,62	10.842.813,18
Entradas	4.706,12	26.167,55	67.402,34	283.345,53	381.621,54
Aumentos o disminuciones por traspasos	-	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	(444,20)	-	(417.197,53)	(417.641,73)
Saldo final	2.018.239,46	7.030.028,32	132.476,59	1.626.048,62	10.806.792,99
Amortización acumulada:					
Saldo inicial	(1.150.606,05)	(5.029.243,06)	(4.342,43)	(1.150.719,68)	(7.334.911,22)
Dotaciones	(126.361,15)	(972.232,13)	(22.632,22)	(251.986,45)	(1.373.211,95)
Aumentos o disminuciones por traspasos	-	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	414.863,16	414.863,16
Saldo final	(1.276.967,20)	(6.001.475,19)	(26.974,65)	(987.842,97)	(8.293.260,01)
Valor neto	741.272,26	1.028.553,13	105.501,94	638.205,65	2.513.532,98

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	2021	2020
Mobiliario	620.906,45	549.801,13
Maquinaria e instalaciones técnicas	5.444.129,69	1.591.739,18
Elementos de transporte	2.248,23	2.248,23
Equipos para procesos de la información	712.716,78	2.230,60
	6.780.001,15	2.146.019,14

7. Arrendamientos

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el desglose de las cuotas de arrendamiento mínimas es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Menos de un año (*)	3.083.116,73	2.570.542,92
Entre uno y cinco años	430.045,00	2.140.157,66
Más de cinco años	-	-
	3.513.161,73	4.710.700,58

(*) Estos importes no incluyen el gasto en concepto de arrendamientos de vehículos, de comunidad, ni contratos de arrendamientos pendientes de renovar en 2021.

El contrato de arrendamiento operativo más significativo corresponde al arrendamiento de la oficina de Madrid, situada en Paseo de la Castellana 36-38. El contrato inicial se firmó el 1 de julio de 1999 por un período de cinco años, renovándose a su vencimiento en dos ocasiones por periodos de cinco años. Con fecha 21 de noviembre de 2011, se firmó una nueva renovación del contrato que contempla varias fases, incluyendo el periodo de obras en curso más otros diez años. El 29 de febrero de 2016, se firmó una renovación de dicho contrato con duración hasta el 28 de febrero de 2023. En relación con las rentas, el contrato está referenciado a variaciones anuales en función del IPC. El gasto incurrido en el ejercicio 2021 ha ascendido a 1.329.153,90 euros (1.400.977,88 euros en el ejercicio 2020).

Adicionalmente, con fecha 1 de marzo de 2016 y con una duración de 5 años, se firmó el contrato de arrendamiento de las oficinas de Madrid situadas en la calle Martínez Villergas. El gasto incurrido durante el ejercicio 2021 ha ascendido a 427.605,00 euros (403.147,31 euros en el ejercicio 2020).

Al cierre del ejercicio 2021, el gasto en concepto de arrendamientos de oficinas (incluyendo gastos de comunidad) ascendió a 3.153.049,69 euros (3.184.011,24 euros al cierre del ejercicio 2020) - véase Nota 15.3-.

Adicionalmente, en este epígrafe se incluyen 574.253,73 euros al cierre del ejercicio 2021 (701.920,81 euros al cierre del ejercicio 2020), en concepto del arrendamiento de diversos vehículos (véase Nota 15.3).

8. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

8.1 Inversiones financieras a largo plazo

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos es el siguiente:

Clases	Euros			
	2021		2020	
	Instrumentos de Patrimonio	Otros Activos Financieros	Instrumentos de Patrimonio	Otros Activos Financieros
Participaciones en empresas no grupo	20.292,16	-	20.292,16	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	515.966,30	-	516.582,24
	20.292,16	515.966,30	20.292,16	516.582,24

El saldo del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" del cuadro anterior incluye 515.151,30 euros al cierre del ejercicio 2021 (515.767,25 euros al cierre del ejercicio 2020) en concepto de fianzas entregadas por los arrendamientos de las diversas oficinas (véase Nota 7). Adicionalmente, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se incluye una fianza por importe de 815,00 euros depositada ante el Ayuntamiento de Castellón.

8.2 Empresas del Grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente (véase Nota 16.2):

	Euros
Saldo al 1 de enero 2020	919.326,80
Altas	-
Bajas	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	919.326,80
Altas	11.270,00
Bajas	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	930.596,80

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

Ejercicio 2021

Sociedad	Domicilio Social	Euros		Euros							
		Valor en Libros	Porcentaje de Participación Directa	Capital	Resultado		Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Dividendos		
					Explotación	Neto			Pagados en el Ejercicio 2021	Percibidos por la Sociedad (***)	
Empresas del Grupo:											
Willis Towers Watson Services, S.L. (*)	Madrid	166.295,00	79%	210.500,00	1.839.006,17	1.381.566,95	1.778.148,31	3.370.215,26	1.652.538,88	1.347.924,81	
Willis Corretores de Seguros, S.A. (*)	Lisboa	734.301,80	99,95%	600.000,00	3.525.904,00	2.510.965,00	120.000,00	5.783.445,00	-	-	
Willis Consulting, S.L. (*)	Madrid	30.000,00	100%	30.000,00	1.965.476,89	1.331.939,14	5.887.059,74	7.248.998,88	-	-	
		930.596,80		840.500,00	7.330.387,06	5.224.471,09	7.785.208,05	16.402.659,14	1.652.538,88	1.347.924,81	

(*) Datos obtenidos de las cuentas anuales del ejercicio 2021 de la entidad participada, que son sometidas a auditoría anualmente. Estas cuentas anuales están pendientes de ser aprobadas por el Órgano de control; si bien, los Administradores de la Sociedad estiman que las mismas serán aprobadas sin modificaciones.

(**) Importe obtenido de aplicar el porcentaje de participación de la Sociedad en cada entidad participada a los dividendos totales pagados por cada una de dichas entidades participadas (véase Nota 16.1).

Ejercicio 2020

Sociedad	Domicilio Social	Euros		Euros						
		Valor en Libros	Porcentaje de Participación Directa	Capital	Resultado		Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Dividendos	
					Explotación	Neto			Pagados en el Ejercicio 2020	Percibidos por la Sociedad (***)
Empresas del Grupo:										
Willis Towers Watson Services, S.L. (*)	Madrid	166.925,00	79%	210.500,00	2.276.532,11	2.276.531,11	1.639.474,79	4.126.506,90	1.652.538,87	1.305.505,70
Willis Corretores de Seguros, S.A. (*)	Lisboa	723.031,80	99,95%	600.000,00	3.741.584,00	2.552.475,00	120.000,00	3.272.475,00	1.856.436,24	1.856.436,24
Willis Consulting, S.L. (*)	Madrid	30.000,00	100%	30.000,00	3.220.652,52	2.467.419,94	3.323.496,70	5.820.916,64	2.274.787,99	2.274.787,99
		919.326,80		840.500,00	8.968.768,63	7.296.427,05	5.082.971,49	13.219.898,54	5.783.763,10	5.436.729,93

(*) Datos obtenidos de las cuentas anuales del ejercicio 2020 de la entidad participada, que son sometidas a auditoría anualmente.

(**) Importe obtenido de aplicar el porcentaje de participación de la Sociedad en cada entidad participada a los dividendos totales pagados por cada una de dichas entidades participadas (véase Nota 16.1).

La actividad de Willis Corretores de Seguros, S.A. es la misma que la de la Sociedad y no cotiza en Bolsa.

Asimismo, la actividad de servicios de Willis Towers Watson Services S.L. (anteriormente denominada Claims Management Administrator S.L.) está basada, esencialmente, en la ejecución de un contrato suscrito con entidades no vinculadas, cuya facturación conjunta representa un importe muy significativo de su cifra de negocios. El contrato ha estado vigente durante el ejercicio 2021 tras su renovación, pues su fecha de finalización era el 31 de julio del presente ejercicio, habiendo sido renovado tácitamente por un ejercicio más. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dicha sociedad dependiente cuenta con la capacidad operativa y financiera necesaria para adaptar por sí misma su estructura a diferentes escenarios de actividad, así como con el apoyo del grupo Willis en el que se integra y en cuyo contexto continuará operando en el futuro.

La actividad de Willis Consulting, S.L. es la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento, en el área financiera y actuarial de seguros, así como la prevención de cualquier tipo de riesgo.

8.3 Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

La información más significativa relacionada con los saldos a corto plazo mantenidos con empresas del Grupo, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

Clase	Euros	
	2021	2020
Categorías	Créditos a Empresas	
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 16.2)	58.955.345,33	23.359.881,93
	58.955.345,33	23.359.881,93

La Sociedad mantiene un contrato con sociedades del Grupo Willis para el envío de los excedentes de tesorería generados mediante un contrato de "cash pooling". La entidad del grupo receptora de los fondos prestados por la Sociedad es WTW Global Treasury Company B.V. Las empresas del Grupo Willis Iberia gestionan sus excesos de tesorería mediante la concesión de préstamos y créditos entre ellas, no habiéndose devengado ningún tipo de interés durante los ejercicios 2021 y 2020.

8.4 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

a. Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio y en empresas del Grupo Willis. Adicionalmente, debido al sector en el que opera la Sociedad y a su modelo de negocio, no existe una concentración significativa de riesgo de crédito con terceros.

b. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra sus balances, lo que permitiría adoptar, con rapidez, las medidas que, en su caso, fueran necesarias en el supuesto de que se produjera alguna situación de tensión de liquidez.

c. Riesgo de mercado:

La Sociedad, por su actividad específica, no tiene riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio. En cuanto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad realiza las operaciones en moneda extranjera según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Caja	-	-
Cuentas corrientes:		
En euros	28.590.691,86	29.496.569,17
En otra divisa (Nota 14)	6.234.623,45	6.581.784,57
	34.825.315,31	36.078.353,74

De los saldos de tesorería al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, 17.031.283,13 y 13.796.261,67 euros, respectivamente, estaban afectos al pago de determinadas obligaciones (véase Nota 12).

Durante los ejercicios 2021 y 2020, las cuentas corrientes no han devengado interés.

El importe de los avales concedidos a la Sociedad por entidades bancarias, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, ascendía a 1.270.066,11 y 1.468.103,10 euros, respectivamente, para afianzar, fundamentalmente, su participación en concursos convocados por las Administraciones Públicas. En opinión de los Administradores dichos avales, que tienen naturaleza técnica, serán cancelados a su vencimiento, sin que se derive pasivo adicional alguno para la Sociedad.

10. Patrimonio neto y Fondos propios

El movimiento que se ha producido en los fondos propios de la Sociedad, durante los ejercicios 2021 y 2020, se presenta en los "Estados totales de Cambios en el Patrimonio Neto" adjuntos.

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el 27 de mayo de 2021, aprobó el reparto de un dividendo de 5.300.000 euros con cargo al resultado del ejercicio 2020.

10.1 Capital social

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social está formalizado en 21.900 acciones nominativas, de 30,050605 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, no existiendo restricciones estatutarias a su transmisibilidad ni contratos de opción de compra-venta sobre las mismas. Dichas acciones no se encuentran admitidas a cotización oficial.

El número de acciones, así como el porcentaje de participación de los accionistas en el capital social, al 31 de diciembre de 2021 era el siguiente:

Sociedad	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Bolgey Holding, S.A. (España) (Willis Group) (Véase Nota 1)	21,900	100%

Con fecha 28 de noviembre de 2016, la Sociedad Bolgey Holding, S.A. firmó un contrato de compraventa de acciones de la Sociedad con las sociedades Gras Savoye, S.A. y Gras Savoye Eurofinance, S.A. y que fue elevado a escritura pública el 21 de diciembre de 2016. En virtud de dicho contrato, Bolgey Holding, S.A. adquirió 5.037 acciones de la Sociedad, convirtiéndose en su Accionista Único.

Con fecha 17 de marzo de 2017, se procedió a la inscripción del acto de declaración de unipersonalidad de la Sociedad en el registro mercantil.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace referencia expresa e individualizada a los contratos que la Sociedad tiene con su Accionista Único, con indicación de su naturaleza y condiciones, poniendo de manifiesto expresamente que la Sociedad no cuenta con ningún contrato con su Accionista Único.

10.2 Prima de emisión

El saldo de la prima de emisión proviene de las ampliaciones de capital social efectuadas por la Sociedad en ejercicios anteriores. El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite, expresamente, la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

10.3 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, esta reserva se encontraba completamente constituida.

10.4 Reserva por fondo de comercio

Hasta el ejercicio 2015, y conforme al artículo 273.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en la aplicación del resultado de cada ejercicio, la Sociedad debía dotar una reserva indisponible como consecuencia del fondo de comercio que figura en el activo del balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que representaba, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existía beneficio, o éste era insuficiente, se empleaban reservas de libre disposición.

De acuerdo con las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades de Capital por la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2016 la Sociedad interrumpió las contribuciones a esta reserva por fondo de comercio, y el importe de la misma deberá ser reclasificado a reservas voluntarias y será disponible a partir de este ejercicio en el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del balance. La reserva constituida por fondo de comercio al cierre del ejercicio 2021 asciende a 214.682,77 euros (214.682,77 euros en el ejercicio 2020).

11. Provisiones a largo plazo

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, así como los movimientos que se han producido en el mismo, durante los ejercicios 2021 y 2020, son los siguientes:

Ejercicio 2021

	Euros			
	Saldo Inicial	Dotaciones	Utilizaciones y Recuperaciones	Saldo Final
Obligaciones con el personal:				
Prestaciones a largo plazo (Notas 13.2 y 15.2)	801.635,15	112.742,01	(45.000,00)	869.377,16
Provisión por retribuciones a largo plazo al personal (Notas 4.10 y 13.2)	92.021,38	29.808,72	(29.808,72)	92.021,38
Total a largo plazo	893.656,53	142.550,73	(74.808,72)	961.398,54

Ejercicio 2020

	Euros			
	Saldo Inicial	Dotaciones	Utilizaciones y Recuperaciones	Saldo Final
Obligaciones con el personal:				
Prestaciones a largo plazo (Notas 13.2 y 15.2)	1.005.204,80	133.931,00	(337.500,65)	801.635,15
Provisión por retribuciones a largo plazo al personal (Notas 4.10 y 13.2)	82.647,93	26.840,86	(17.467,41)	92.021,38
Total a largo plazo	1.087.852,73	160.771,86	(354.968,06)	893.656,53

En la determinación de la provisión por retribuciones a largo plazo al personal se han tenido en cuenta las aportaciones realizadas por la Sociedad como promotor de un Plan de Pensiones de aportación definida (véase Nota 4.10).

El valor actual de los compromisos por pensiones ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, quienes han aplicado para su cuantificación los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "Reparto anual constante del coste actuarial", que reparte el coste actuarial de los compromisos asumidos a partes iguales entre todos los años desde que el empleado se incorpora en la empresa.

b. Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos han sido las siguientes:

Hipótesis Actuariales	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Tipo de interés técnico	1,00%	1,00%
Tablas de mortalidad	PER 2020 Colectivos	PERMF2000
Tasa anual de crecimiento de los salarios	1,00%	0,00%
Edad de jubilación	65 años	65 años

12. Deudores y acreedores comerciales

El detalle del saldo del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" de los balances adjuntos es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Cientes por seguro directo y reaseguro	34.014.396,99	55.076.732,74
Previsión de ingresos (Nota 4.7)	4.018.558,24	3.682.672,54
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(488.176,90)	(651.076,80)
Cientes empresas del Grupo y asociadas	1.260.624,79	2.938.343,95
Deudores varios	800.682,47	965.331,86
Otros créditos con las Administraciones Públicas	26.137,45	55.664,53
	36.101.841,70	62.067.668,82

Categoría	Euros	
	Clases	
	Créditos Derivados Otros	
	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado	36.101.841,70	62.067.668,82
Total	36.101.841,70	62.067.668,82

En base al análisis de la antigüedad de los importes pendientes de cobro y a la solvencia de los deudores, el deterioro de valor acumulado de los créditos por operaciones comerciales, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, asciende a 488.176,90 y 604.752,60 euros, respectivamente. El movimiento que se ha producido en el saldo de dicho deterioro acumulado, durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Saldos al 1 de enero	651.076,38	691.048,70
Dotaciones/(Reversiones) (*)	(162.899,48)	(39.971,90)
Saldos al 31 de diciembre	488.176,90	651.076,80

(*) Esta dotación se incluye en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación- Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 15.3).

El saldo del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Proveedores" de los balances adjuntos incluye, fundamentalmente, los compromisos pendientes de pago a las entidades aseguradoras y otras entidades con las que la Sociedad ejerce su actividad mediadora, netos del importe pendiente de cobro en concepto de extornos liquidados por cuenta de las mismas. Al cierre del ejercicio 2021 el importe registrado asciende a 34.052.294,82 euros (56.596.066,45 euros al cierre del ejercicio 2020).

La composición del saldo del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Acreedores varios" de los balances adjuntos es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Acreedores por facturas pendientes de recibir	2.015.246,29	1.255.806,83
Acreedores por provisión de fondos	17.031.283,13	13.796.269,61
Otros acreedores	1.490.284,34	25.121,15
Proveedores	14.827.665,14	50.374.363,08
Proveedores, empresas del Grupo	7.962.533,59	6.221.703,37
Personal	16.210.654,31	14.025.752,95
Otras deudas con las Administraciones Públicas	2.268.388,24	1.998.291,67
	61.806.055,04	87.697.308,66

Categoría	Euros	
	Clases	
	Obligaciones y otros Valores Negociables	
	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	61.806.055,04	87.697.308,66
Total	61.806.055,04	87.697.308,66

Los saldos de la cuenta "Acreedores por provisión de fondos" del cuadro anterior, corresponden a los importes de las provisiones de fondos que realizan las aseguradoras que operan con la Sociedad para el pago de los siniestros que ésta realiza por cuenta de las mismas. Incluyen, asimismo, el importe derivado del contrato para la gestión del pago de ayudas por costes laborales mediante prejubilaciones derivadas de los planes de la minería y el carbón, lo que deriva en un aumento de esta cuenta y del epígrafe de balance "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" por la operativa del negocio (véase Nota 9).

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

La mencionada información requerida se presenta a continuación:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	26,82	26,52
Ratio de operaciones pagadas	27,00	26,26
Ratio de operaciones pendientes de pago	19,89	43,11
	Euros	Euros
Total pagos realizados	16.610.015,78	19.980.018,97
Total pagos pendientes	430.461,67	307.738,07

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre. No se incluyen por tanto en este cálculo los importes pendientes de pago a las aseguradoras generados como consecuencia del desarrollo de la actividad de negocio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la fecha de recepción de las facturas (que no presenta diferencias relevantes respecto a las correspondientes fechas de las facturas) y la fecha de pago.

13. Administraciones Públicas y situación fiscal

13.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

A continuación, se muestra la composición de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas en el activo y pasivo de los balances adjuntos:

	Euros	
	2021	2020
Activo:		
Hacienda Pública deudora por IVA	26.128,63	55.664,64
	26.128,63	55.664,64
Pasivo:		
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades	-	323.710,23
	-	323.710,23
Otras deudas con las Administraciones Públicas:		
Hacienda Pública acreedora por diversos conceptos	1.579.054,99	1.107.052,97
Organismos de la Seguridad Social acreedores	721.688,32	785.288,70
Hacienda Pública acreedora por IVA	(32.335,07)	105.950,00
	2.268.388,24	1.998.291,67

13.2 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades, de los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

Ejercicio 2021

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos	46.225.207,48(**)	-	46.225.207,48(**)
Diferencias permanentes:			
Dividendos Willis Portugal (Nota 8.2)	-	-	-
Provisión premio de jubilación (Nota 11)	29.808,72	-	29.808,72
Otras diferencias	67.319,08	-	67.319,08
Diferencias temporales: (*)			
Indemnización no deducible	2.070.117,31	(841.230,08)	1.228.887,23
Seguro jubilación (Notas 4.10 y 17.1)	64.902,96	-	64.902,96
Bonos plurianuales (Nota 11)	3.628.129,68	(45.000,00)	3.583.129,68
Amortización no deducible	-	(70.436,43)	(70.436,43)
Base imponible fiscal	52.085.485,23	(956.666,51)	51.128.818,72

(*) Los aumentos correspondientes a las diferencias temporales tienen origen en el presente ejercicio. El saldo relativo a las disminuciones tiene su origen en ejercicios anteriores.

(**) El resultado contable antes de impuestos incluye el resultado de las operaciones interrumpidas y activos no corrientes en venta.

Ejercicio 2020

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos	38.867.182,26	-	38.867.182,26
Diferencias permanentes:			
Dividendos Willis Portugal (Nota 8.2)	-	(1.856.436,24)	(1.856.436,24)
Provisión premio de jubilación (Nota 11)	26.840,86	-	26.840,86
Otras diferencias	76.347,31	-	76.347,31
Diferencias temporales: (*)			
Indemnización no deducible	1.253.230,08	(430.371,12)	822.858,96
Seguro jubilación (Notas 4.10 y 17.1)	299.204,10	-	299.204,10
Bonos plurianuales (Nota 11)	133.750,00	(285.000,00)	(151.250,00)
Amortización no deducible	-	(70.436,43)	(70.436,43)
Base imponible fiscal	40.656.554,61	(2.642.243,79)	38.014.310,82

(*) Los aumentos correspondientes a las diferencias temporales tienen origen en el presente ejercicio. El saldo relativo a las disminuciones tiene su origen en ejercicios anteriores.

Adicionalmente, las retenciones y pagos a cuenta realizados por la Sociedad durante el ejercicio 2021 han ascendido a 6.269.625,31 euros (7.720.784,62 euros durante el ejercicio 2020).

13.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades, de los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	46.225.207,48(*)	38.867.182,26
Diferencias permanentes	97.127,80	(1.753.248,07)
Total	46.322.335,28	37.113.934,19
Cuota al 25%	11.580.583,82	9.278.483,55
Deducciones:		
Por doble imposición interna	(320.132,14)	(895.073,42)
Por libertad de amortización	(3.544,68)	(3.554,68)
Por donaciones	(7.525,00)	(16.975,00)
Ajuste años anteriores	(125.901,04)	(74.784,91)
Total gasto por impuesto	11.123.480,96	8.288.105,54

(*) El resultado contable antes de impuestos incluye el resultado de las operaciones ininterrumpidas y activos no corrientes en venta.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene reconocidas cuentas a pagar por efecto impositivo por importe de 5.550.262,03 euros con la Sociedad cabecera del grupo fiscal (véase Nota 13.7), registradas en el epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" (Nota 16.2).

13.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	12.325.101,82	8.513.199,70
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(1.201.620,86)	(225.094,17)
Total gasto por impuesto	11.123.480,96	8.288.105,53

La Sociedad no ha registrado gasto alguno directamente en patrimonio neto.

13.5 Activos por impuesto diferido registrados

El movimiento del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, durante los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Euros				
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Reclasificaciones	Saldo Final
Amortización Fondo de Comercio	13.471,80	-	-	-	13.471,80
Indemnización despido	373.941,43	517.529	(210.307,52)	-	681.163,24
Seguro de jubilación	188.807,61	16.225,74	-	-	205.033,35
Bonus plurianual (Nota 11)	551.427,12	907.032,42	(11.250,00)	-	1.447.209,54
Amortización no deducible	87.559,24	-	(21.130,93)	-	66.428,31
Total a largo plazo	1.215.207,20	1.440.787,49	(242.688,45)	-	2.413.306,24

Ejercicio 2020

	Euros				
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Reclasificaciones	Saldo Final
Amortización Fondo de Comercio	13.471,80	-	-	-	13.471,80
Indemnización despido	168.213,02	313.307,52	(107.592,78)	-	373.941,43
Seguro de jubilación	114.006,58	74.801,03	-	-	188.807,61
Bonus plurianual (Nota 11)	591.581,57	33.437,50	(71.250,00)	-	551.427,12
Amortización no deducible	106.361,89	-	(21.130,93)	-	87.559,24
Total a largo plazo	993.634,86	421.546,05	(199.973,71)	-	1.215.207,20

13.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad tiene abiertos a inspección el Impuesto sobre Sociedades y los demás impuestos que le son de aplicación de los últimos cuatro ejercicios. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas cuentas anuales.

13.7 Regímenes especiales de consolidación fiscal

El 1 de enero de 2017, la Sociedad entró a formar parte del Régimen Especial de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades con el número 375/17 (en adelante, Grupo consolidado Fiscal).

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo estaba compuesto por Bolgey Holding S.A. (como sociedad dominante) y como sociedades dependientes: Willis Iberia, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A., Willis Towers Watson Services, S.L, Willis Consulting S.L., Towers Watson de España, S.A., Willis Affinity, S.L, y Willis Towers Watson Agencia de Suscripción, S.L.

14. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones mantenidos por la Sociedad en moneda extranjera, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente (véase Nota 4.5):

	Euros	
	2021	2020
Activo:		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10.096.347,62	6.974.344,61
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	278.567,92	1.052.156,79
Tesorería (Nota 9)	6.234.623,45	6.581.784,57
Total activo	16.609.538,99	14.608.285,97
Pasivo:		
Proveedores	28.455,08	64.279,00
Acreedores varios	8.229.236,14	9.574.429,38
Total pasivo	8.257.691,22	9.638.708,38
Servicios prestados	9.858.579,39	11.555.916,99
Servicios recibidos	779.788,49	647.141,25

15. Ingresos y gastos

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución porcentual del importe, por ramos de seguro, de las operaciones de seguro directo, principal componente del importe neto de la cifra de negocios, correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

Ramos	Porcentaje	
	2021	2020
Responsabilidad civil	25,01%	22,90%
Daños	22,88%	24,14%
Automóvil	10,01%	8,68%
Vida/accidentes	8,48%	7,96%
Salud	7,76%	6,88%
Crédito y caución	5,36%	5,74%
Transportes	2,29%	2,41%
Resto	18,20%	21,29%
	100%	100%

Geográficamente, la Sociedad está presente en todo el territorio nacional. La mayor concentración de clientes de la Sociedad se produce en Madrid.

15.2 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	43.438.844,29	47.096.480,44
Indemnizaciones (Nota 4.9)	2.218.847,31	1.302.290,54
Cargas sociales	11.983.623,49	11.685.320,22
	57.641.315,09	59.672.091,20

En los ejercicios 2021 y 2020, el epígrafe "Gastos de personal - Sueldos, salarios y asimilados" del cuadro anterior incluye retribuciones variables por importe de 16.210.654,31 y 14.025.752,95 euros, respectivamente, que se encontraban pendientes de pago al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 y que se encuentran registradas en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Personal" de los balances adjuntos. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021, el saldo del epígrafe "Provisiones a largo plazo - Obligaciones por prestaciones a largo plazo con el personal" de los balances adjuntos,

incluye euros correspondientes a retribuciones a pagar a largo plazo (801.635,15 euros al 31 de diciembre de 2020) (véase Nota 11).

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" del cuadro anterior presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2021	2020
Cargas sociales:		
Seguridad Social	7.759.423,01	8.315.259,12
Aportaciones periódicas a planes de pensiones (Nota 4.10)	549.518,32	617.655,22
Primas de seguros colectivos	748.231,50	806.890,26
Seguros de jubilación	73.750,19	307.629,90
Otras cargas sociales	2.852.700,47	1.637.885,72
	11.983.623,49	11.685.320,22

El número medio de personas empleadas por la Sociedad, durante los ejercicios 2021 y 2020, detallado por categorías profesionales, es el siguiente:

Categorías	Número Medio de Empleados	
	2021	2020
Directores y subdirectores	32	44
Gerentes y jefes de departamento	48	50
Ejecutivos de cuentas	214	227
Administrativos	409	409
	703	730

Asimismo, la distribución por género, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, de los empleados de la Sociedad y de los miembros de su Consejo de Administración, detallado por categorías profesionales, es la siguiente:

Ejercicio 2021

Categorías	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros (*)	4	-	4
Directores y subdirectores	25	7	32
Gerentes y jefes de departamento	35	13	48
Ejecutivos de cuentas	99	115	214
Administrativos	108	267	375
Total empleados	271	402	673

(*) Al 31 de diciembre de 2020, 2 consejeros eran empleados de la Sociedad (véase Nota 17.1).

Ejercicio 2020

Categorías	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros (*)	2	-	2
Directores y subdirectores	34	10	44
Gerentes y jefes de departamento	34	16	50
Ejecutivos de cuentas	105	122	227
Administrativos	114	295	409
Total empleados	289	443	732

(*) Al 31 de diciembre de 2020, 2 consejeros eran empleados de la Sociedad (véase Nota 17.1).

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2021 y 2020, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2021	2020
Directores y subdirectores	-	-
Gerentes y jefes de departamento	-	-
Ejecutivos de cuentas	-	-
Administrativos	11	11
Total	11	11

15.3 Otros gastos de explotación

El detalle del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Arrendamientos y cánones (Nota 7)	3.727.303,42	3.885.932,05
Reparaciones y conservación	841.082,14	648.015,10
Servicios de profesionales independientes	6.401.477,01	8.286.393,83
Transportes	84.486,14	103.633,77
Primas de seguros	1.139.088,11	1.063.825,05
Servicios bancarios y similares	303.671,89	237.485,12
PUBLICIDAD, propaganda y relaciones públicas	848.644,33	923.971,89
Suministros y comunicaciones	362.816,76	433.162,76
Otros servicios	192.592,80	254.693,44
Otros tributos	2.543.133,30	2.999.816,44
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 12)	(162.899,48)	(39.971,90)
	16.281.396,55	18.796.935,55

16. Operaciones y saldos con partes vinculadas

16.1 Operaciones con partes vinculadas

El detalle de las operaciones realizadas por la Sociedad con partes vinculadas, durante los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Ingresos/gastos por comisiones (reaseguro)	1.284.064,48	1.401.887,88
Ingresos por comisiones (directo)	4.373.655,53	3.048.440,90
Ingresos de participaciones en capital (Nota 8.2)	1.347.924,81	5.436.729,93
Compras y otros gastos	8.468.498,78	10.787.058,71
Otros ingresos (Nota 16.2)	17.752.916,08	-

16.2 Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos a cobrar y a pagar con las empresas del Grupo y asociadas, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

hi

	Euros	
	2021	2020
Inversiones a largo plazo:		
Instrumentos de patrimonio (Nota 8.2)	930.596,80	919.326,80
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:		
Clientes, empresas del Grupo y asociadas-		
Bolgey Holding S.A.	6.193,04	1.713,67
Willis Ltd.	116.194,82	919.081,83
WTW SA NV	264.691,14	-
Willis Int. Companies	688.137,93	1.085.451,09
Gras Savoye	27.748,00	36.490,68
Willis Agencia de Suscripción	4.136,81	3.377,76
Willis Towers Watson Services, S.L.	68.880,23	142.278,47
Willis Consulting, S.L.	35.824,59	712.427,10
Willis Affinity, S.L.	48.818,23	22.033,94
Willis Corretores de Seguros, S.A	-	18.967,17
	1.260.624,79	2.938.343,95
Inversiones a corto plazo (Nota 8.3):		
Créditos a empresas-		
WTW Global Treasury Company B.V.	41.557.636,58	22.609.881,93
Willis Affinity	500.000,00	750.000,00
Willis Agencia de Suscripción	-	-
	42.057.636,58	23.359.881,93
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo		
Préstamos con empresas-		
Willis Consulting, S.L.	-	3.890.000,00
Saldo fiscal – Impuesto Sociedades del Grupo Fiscal (Nota 13.3)- Bolgey Holding S.A.	5.550.262,03	323.710,57
	5.550.262,03	4.213.710,57
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:		
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas-		
Willis Ltd.	2.094.236,64	2.107.758,65
WTW SA NV	1.496.873,67	-
Willis Int. Companies	3.254.599,65	1.940.829,11
Gras Savoye	193.893,45	151.086,00
Willis Group Services Limited	855.279,94	2.022.029,61
Willis Corretores de Seguros, S.A.	67.650,24	-
	7.962.533,59	6.221.703,37

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los créditos y préstamos financieros no han devengado ninguna remuneración de mercado, tanto para los saldos deudores, como para los saldos acreedores (véase Nota 16.1).

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene reconocidas cuentas a pagar por efecto impositivo por importe de 5.550.262,03 euros (323.710,57 al 31 de diciembre de 2020) con la Sociedad cabecera del grupo fiscal (véase Nota 13.7), registradas en el epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" (véase Nota 13.3).

El 26 de julio de 2021, WTW y Aon anunciaron que habían rescindido el acuerdo de combinación de negocios y que Aon había acordado pagar a WTW 1.000 millones de dólares en relación con dicha rescisión, importe que WTW recibió el 27 de julio de 2021 véase Nota 1.

WTW y determinadas filiales acordaron mutuamente que esa indemnización de rescisión del acuerdo de combinación se asignaría entre las filiales en condiciones de equidad (*arm's length basis*), como principio básico aceptado por las vigentes normativas de precios de transferencia. En virtud de dicho acuerdo, la

Sociedad devengó en concepto de indemnización la cantidad de 17.752.916,08 euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 adjunta por tratarse de una compensación a la disminución de comisiones que la Sociedad ha experimentado como consecuencia del proceso de fusión inconcluso, que ha implicado la salida de ejecutivos de cuentas y miembros de la Alta Dirección que le corresponde a la filial española en base al reparto anteriormente indicado. Dicho importe es el contravalor al 31 de diciembre de 2021 de 20.187.532,00 dólares estadounidenses acordados en dicho concepto. Esta partida se encuentra pendiente de cobro al cierre del ejercicio 2021 será liquidada durante el ejercicio 2022.

17. Otra información

17.1 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Las retribuciones devengadas, durante los ejercicios 2021 y 2020, por los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad, han sido las siguientes:

Ejercicio 2021

	Euros					
	Sueldos (**)	Dietas	Planes de Pensiones (Nota 4.10)	Seguros de Jubilación (***)	Primas de Seguros (****)	Otros Conceptos
Consejo de Administración (*)	-	-	-	-	-	-
Alta dirección	2.307.167,13	-	15.483,87	35.500,00	17.898,02	24.663,05

(*) Corresponde a las retribuciones percibidas por los miembros del consejo de administración que no son empleados de la Sociedad.

(**) Corresponde a los importes efectivamente percibidos durante el ejercicio.

(***) Corresponde a las aportaciones a pólizas de seguros realizadas por la Sociedad en virtud de los compromisos de aportación definida adquiridos con los miembros de la Alta Dirección. (Véase Nota 4.10)

(****) En el ejercicio 2021 no se han satisfecho importes por la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones. Dichas responsabilidades se encuentran cubiertas por una póliza de seguros global que contrata el Grupo al que la Sociedad pertenece. El importe registrado en este apartado se corresponde con el pago de las primas de seguros de vida y accidentes.

Ejercicio 2020

	Euros					
	Sueldos (**)	Dietas	Planes de Pensiones (Nota 4.10)	Seguros de Jubilación (***)	Primas de Seguros (****)	Otros Conceptos
Consejo de Administración (*)	-	15.941,34	-	-	-	625.000,00
Alta dirección	4.722.314,36	9.079,40	25.670,19	236.704,10	43.944,36	456.629,84

(*) Corresponde a las retribuciones percibidas por los miembros del consejo de administración que no son empleados de la Sociedad.

(**) Corresponde a los importes efectivamente percibidos durante el ejercicio.

(***) Corresponde a las aportaciones a pólizas de seguros realizadas por la Sociedad en virtud de los compromisos de aportación definida adquiridos con los miembros de la Alta Dirección. (Véase Nota 4.10)

(****) En el ejercicio 2020 no se han satisfecho importes por la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones. Dichas responsabilidades se encuentran cubiertas por una póliza de seguros global que contrata el Grupo al que la Sociedad pertenece. El importe registrado en este apartado se corresponde con el pago de las primas de seguros de vida y accidentes.

La Sociedad considera Alta Dirección al colectivo formado por los miembros del Consejo de Administración que son empleados por la misma, (véase Nota 15.2) y a los restantes miembros del Comité de Dirección, empleados en la misma. A 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Sociedad considera Alta Dirección, a dos personas.

17.2 Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital establece que los administradores deberán comunicar cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad

en la que ejercen el cargo de Administrador. Al cierre del ejercicio 2020 los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

17.3 Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor ascienden a:

	Euros	
	2021	2020
Servicios de auditoría	130.985,00	127.170,00
Otros servicios de verificación	25.850,00	25.100,00
Total servicios de auditoría y relacionados	156.835,00	152.270,00

18. Hechos posteriores

Los Administradores evalúan en cada periodo anual si hay condiciones o eventos, considerados en su conjunto, que generan una incertidumbre material en torno a la capacidad de la Empresa de continuar en funcionamiento en el plazo de un año a partir de la fecha de emisión de los estados financieros. La evaluación de los Administradores se basa en las condiciones y eventos de relevancia que se conocen y que se pueden conocer razonablemente en la fecha de emisión de los estados financieros.

El 9 de marzo de 2020, WTW y Aon plc («Aon») anunciaron que los respectivos consejos de administración de WTW y Aon habían alcanzado un acuerdo sobre los términos de una adquisición recomendada de WTW por parte de Aon.

Los accionistas tanto de WTW como de Aon aprobaron la transacción durante las reuniones de sus juntas de accionistas celebradas el 26 de agosto de 2020. El 16 de junio de 2021, el Departamento de Justicia de EE. UU. presentó una demanda en el tribunal de distrito estadounidense del distrito de Columbia contra WTW y Aon, con la intención de prohibir la combinación de negocio propuesta entre las dos empresas (entre otras medidas cautelares). El 26 de julio de 2021, WTW y Aon anunciaron que habían rescindido el acuerdo de combinación de negocios y que Aon había acordado pagar a WTW 1.000 millones de dólares en relación con dicha rescisión, importe que WTW recibió el 27 de julio de 2021 (la «Rescisión» o «Acuerdo de rescisión»). Según el Acuerdo de rescisión, WTW y Aon en su nombre y en el de otras partes relacionadas y asociadas, acordaron liberarse mutuamente de cualquier reclamación y acción que surgiera de o en relación con el acuerdo de combinación de negocios y las transacciones contempladas en el mismo, sujeto a ciertas excepciones.

En el marco de la posible combinación con Aon, WTW firmó un acuerdo con Arthur J. Gallagher & Co. ("Gallagher"), uno de los principales proveedores mundiales de seguros, gestión de riesgos y servicios de consultoría, para vender su negocio de reaseguro de tratados ("Willis Re") y algunos de los negocios de riesgo corporativo y corretaje y de salud y prestaciones de WTW. Tras la rescisión del acuerdo de combinación de negocios con Aon, el acuerdo definitivo con Gallagher terminó automáticamente de acuerdo con sus términos. El 13 de agosto de 2021, WTW firmó un nuevo acuerdo definitivo para vender Willis Re a Gallagher por una contraprestación inicial total de 3.250 millones de dólares, más una ganancia pagadera en 2025 de hasta 750 millones de dólares en efectivo, sujeta a ciertos ajustes. La fecha principal de cierre de la operación fue el 1 de diciembre de 2021, aunque algunos elementos de la operación están sujetos a fechas de cierre diferidas en 2022. Willis Iberia, que forma parte con otros países del "cierre diferido de la operación", ha completado su parte de la transacción el 1 de marzo de 2022, en los términos acordados, recibiendo como contrapartida la cantidad de USD 1.665.349,89 (1.284.064,48 euros), precio de compra incluido en el contrato y en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta en el epígrafe de operaciones interrumpidas. Por su parte, en el balance adjunto observamos el importe de dicha transacción en el epígrafe de activos no corrientes mantenidos para la

venta por importe de 7.195.092,92 y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta con un importe de 10.406,441,16.

El 24 de febrero de 2022, el presidente Ruso Vladimir Putin, declaró el inicio de un conflicto geopolítico con Ucrania para evitar una posible adhesión de este país a la Unión Europea y a la alianza militar de la OTAN. Rusia fue tomando ciudades ucranianas, la escasez de alimentos y materias primas fue aumentando y a pesar de la apertura de corredores humanitarios en varias ciudades ucranianas, a día de hoy, julio 2022, la negociación entre Ucrania y Rusia aún no ha conseguido resolver el conflicto.

La guerra entre Rusia y Ucrania ha afectado negativamente a la globalización comercial y financiera, causando escasez de productos energéticos, alimentarios y materias primas, y por lo tanto, disparando sus precios. La inflación y los tipos de interés han incrementado, encareciendo el consumo y la inversión de hogares y empresas.

El 13 de marzo de 2022 WTW anunció la retirada de todos sus negocios de Rusia y manifestó su voluntad de transferir la propiedad de sus negocios en Rusia a la dirección local que operará de forma independiente en el mercado ruso.

Tras evaluar las respuestas a sus consultas, incluyendo las relativas al conflicto de Ucrania, los Administradores de la Sociedad no encuentran motivos para creer en la existencia de una incertidumbre material que pueda generar una duda justificada sobre la capacidad de la empresa de continuar en funcionamiento o sobre su capacidad de reembolsar préstamos vencidos periódicamente. Como consecuencia de sus consultas, los Administradores de la Sociedad esperan justificadamente que la empresa cuenta con los recursos apropiados para continuar en existencia operativa durante un periodo de al menos doce meses a partir de la aprobación de los estados financieros. Por esta razón, siguen adoptando el principio de empresa en funcionamiento al elaborar los estados financieros.

W
T
W

W
T
W



Willis Iberia, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021

Evolución de los negocios y situación de la Sociedad

La cifra de negocios del ejercicio ha disminuido en un 10,74% respecto al año anterior, debido a la pérdida de clientes por la competencia aun habiendo continuado la tendencia de los ejercicios anteriores: mayor capacidad del mercado asegurador y una tendencia a la baja de las tasas en determinados ramos.

El resultado del ejercicio 2021 ha aumentado en un 14,79%, debido a la indemnización extraordinaria recibida de AON por la cancelación del acuerdo de fusión.

Asimismo, cabe destacar la reducción de los gastos de explotación destacando el menor gasto en servicios exteriores relacionados con los viajes y eventos corporativos que no se han podido realizar dada la situación epidemiológica.

Los sueldos y salarios en el ejercicio 2021 decrecen en un 4,85%, y las cargas sociales decrecen respecto al 2020 en un 2,55%.

La amortización del inmovilizado se ha reducido respecto al año anterior en un 19,69%, que no se considera significativa estando el gasto alineado con el del ejercicio anterior.

Acontecimientos importantes acaecidos después del cierre del ejercicio

Como se indica con más detalle en la Nota 1 de la memoria, el 9 de marzo de 2020, WTW y Aon plc («Aon») anunciaron que los respectivos consejos de administración de WTW y Aon habían alcanzado un acuerdo sobre los términos de una adquisición recomendada de WTW por parte de Aon.

Los accionistas tanto de WTW como de Aon aprobaron la transacción durante las reuniones de sus juntas de accionistas celebradas el 26 de agosto de 2020. El 16 de junio de 2021, el Departamento de Justicia de EE. UU. presentó una demanda en el tribunal de distrito estadounidense del distrito de Columbia contra WTW y Aon, con la intención de prohibir la combinación de negocio propuesta entre las dos empresas (entre otras medidas cautelares). El 26 de julio de 2021, WTW y Aon anunciaron que habían rescindido el acuerdo de combinación de negocios y que Aon había acordado pagar a WTW 1.000 millones de dólares en relación con dicha rescisión, importe que WTW recibió el 27 de julio de 2021 (la «Rescisión» o «Acuerdo de rescisión»). Según el Acuerdo de rescisión, WTW y Aon en su nombre y en el de otras partes relacionadas y asociadas, acordaron liberarse mutuamente de cualquier reclamación y acción que surgiera de o en relación con el acuerdo de combinación de negocios y las transacciones contempladas en el mismo, sujeto a ciertas excepciones.

Evolución previsible de la Sociedad

El 13 de marzo de 2022 WTW anunció la retirada de todos sus negocios de Rusia y manifestó su voluntad de transferir la propiedad de sus negocios en Rusia a la dirección local que operará de forma independiente en el mercado ruso.

La pandemia de COVID-19 («COVID-19») ha tenido un impacto adverso en la actividad comercial mundial, lo cual incluye la cadena de suministro global y, en ocasiones, ha contribuido a tensionar los mercados financieros incluyéndose entre sus efectos la significativa volatilidad de los mercados de renta variable, los cambios en los tipos de interés y la menor liquidez a escala mundial. También ha generado más restricciones en los desplazamientos e interrupciones de negocios generalizadas en diversos sectores como por ejemplo los viajes, el comercio, el turismo, los sistemas sanitarios y el suministro de alimentos, y ha reducido significativamente los resultados económicos en conjunto. Por ello, existe un riesgo de que el COVID-19 y sus variantes puedan tener un impacto sustancial negativo en la demanda de los clientes y el flujo de efectivo en determinados o todos los negocios de WTW.

Los riesgos asociados al COVID-19 podrían aumentar otro tipo de riesgos. Por ejemplo, la eficacia de los colaboradores externos, entre los que se incluyen organizaciones públicas y privadas, a la hora de combatir la propagación y la gravedad del COVID-19 y sus variantes podría tener un impacto significativo en la demanda de los negocios de WTW. El rápido desarrollo y la variabilidad de la pandemia de COVID-19, incluyendo el desarrollo, disponibilidad, distribución y aceptación continuos de vacunas efectivas y la aparición de variantes resistentes a las vacunas, dificulta cualquier predicción en cuanto a la duración de la pandemia de COVID-19 y su impacto adverso posterior en el negocio de WTW. Sin embargo, el COVID-19 sigue suponiendo una significativa incertidumbre respecto a la demanda de los productos y servicios de WTW.

Además, el COVID-19 ha alterado ciertos aspectos del negocio de WTW y podría seguir obstaculizando las operaciones empresariales propias de la Empresa. Dado que el porcentaje de empleados de WTW que sigue trabajando en remoto es cada vez mayor, WTW se enfrenta a riesgos de resiliencia, como el que conlleva que su plataforma de tecnología de la información sea potencialmente inadecuada para atender a la mayor demanda, así como el riesgo de que las formas de trabajar poco habituales puedan afectar a la eficacia de sus operaciones o controles. La crisis económica causada por el COVID-19 u otros factores puede influir en el ritmo al cual WTW realiza inversiones basadas en tecnología de la información y WTW puede continuar realizando menos inversiones basadas en tecnología de la información de lo previsto anteriormente, lo cual podría potencialmente crear un riesgo operativo de negocio. Además, WTW depende de plataformas y otra infraestructura de terceros para ofrecer algunos de sus productos y servicios y dichas infraestructuras de terceros se enfrentan a riesgos de resiliencia similares. Estos factores han expuesto a WTW a más ataques de phishing y ciberseguridad a medida que los ciberdelincuentes intentan sacar provecho de la incertidumbre generada por la pandemia de COVID-19, así como un aumento del número de puntos de ataques potenciales, como los portátiles y los dispositivos móviles (los cuales son usados actualmente en mayor número dado que muchos empleados de WTW trabajan en remoto) que se deben proteger. Si no se gestionan eficazmente estos riesgos, lo cual incluye identificar rápidamente y responder adecuadamente a cualquier ciberataque, podrían influir negativamente en el negocio de WTW.

Asimismo, una posible infección de COVID-19 a cualquier miembro del personal clave de WTW podría afectar significativamente a sus operaciones. Por otro lado, es posible que el COVID-19 influya en los procesos de proveedores externos de los que depende WTW, lo cual podría afectar asimismo significativamente a sus operaciones. Los cambios resultantes experimentados por los mercados financieros también podrían tener importantes consecuencias en las transacciones financieras de WTW.

Las alteraciones en el suministro y el mercado laboral causadas por el COVID-19, así como otros factores, como las políticas monetarias y fiscales adaptables, han contribuido a una importante inflación en muchos de los mercados en los que WTW realiza sus actividades. Esto influye no solo en los costes de captación y retención de empleados, sino también en los costes de desarrollar e invertir en el negocio de WTW. Si los costes de WTW aumentan de manera apreciable más que su capacidad de generar beneficios, los márgenes y los resultados de las operaciones de WTW podrían verse material y negativamente afectados y WTW podría no lograr sus objetivos estratégicos y financieros.

Todos los eventos o potenciales resultados citados anteriormente podrían causar un efecto negativo y sustancial en los resultados de las operaciones propias de la Empresa durante cualquier periodo y, en función de su gravedad, podrían influir material y negativamente en su situación financiera. Además, estos efectos adversos materiales potenciales podrían ir a la zaga de los acontecimientos relacionados con la pandemia de COVID-19. Los eventos y resultados de este tipo también podrían influir potencialmente en la reputación de WTW frente a los clientes y organismos reguladores, entre otros.

Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

No se han realizado este tipo de actividades durante el ejercicio 2021.

Acciones propias de la Sociedad

La Sociedad no ha efectuado ningún tipo de operación con acciones propias durante el ejercicio 2021, ni posee este tipo de acciones al 31 de diciembre de 2021.

Utilización de instrumentos financieros

No se ha utilizado ningún tipo de instrumento financiero durante el ejercicio 2021, distinto de los indicados en la memoria de las cuentas anuales de dicho ejercicio.

Pago a proveedores

Durante el ejercicio 2021, el periodo medio de pago asciende a 26,82 días.

Estado de información no financiera

La Sociedad está incluida en el Estado de Información No Financiera que forma parte del Informe de Gestión de Willis Iberia, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal) dicho Estado de Información No Financiera ha sido elaborado considerando los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. El Informe de Gestión de Willis Iberia, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal) está depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Las Cuentas Anuales de Willis Iberia, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A., que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, así como el Informe de Gestión han sido formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión celebrada por escrito y sin sesión en fecha 14 de noviembre de 2022, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas Cuentas Anuales e informe de Gestión están extendidos en 42 folios (incluido éste), visados por todos los miembros del Consejo de Administración en señal de identificación.

Madrid, 14 de noviembre de 2022

D. Iván Enrique Sainz de la Mora
Presidente

D. Stuart John Edwards Webb

D. Bruno Mayoral Pernas

D. Gian Marco Tosti Di Valminuta

Dña. Cristina Redondo Belda
Secretaria del Consejo

Dña. Cristina Isabel Redondo Belda

Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la sociedad

WILLIS IBERIA, CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.

(en adelante la "Sociedad")

Manifiesta que se han detectado en la hoja de formulación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión una serie de errores materiales, por lo que a los efectos de subsanar los mismos CERTIFICA:

I. Que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión, celebrada por escrito y sin sesión, en fecha 11 de noviembre de 2022.

II. Que la hoja de formulación de las Cuentas Anuales así como el Informe de Gestión han sido visados, en señal de identificación, por el Presidente y el Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

III. Que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión están extendidos en 46 folios (incluida la hoja de firma de los consejeros y la presente hoja).

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Presidente, en Madrid, a 11 de noviembre de 2022.

VºBº: EL PRESIDENTE

Iván Enrique Sainz de la Mora

EL SECRETARIO

Cristina Redondo Belda